

Resolución Directoral

Lima, 15 MAYO 2023

VISTOS:

El Expediente N° CENARE20230000907 que contiene la Nota Informativa N° D000154-2023-CENARES-DA-MINSA de fecha 12 de mayo de 2023, de la Dirección de Adquisiciones y la Nota Informativa N° D000113-2023-CENARES-OAL-MINSA de fecha 15 de mayo de 2023, emitida por la Oficina de Asesoría Legal; y

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 1 del Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF (en adelante la Ley), refiere que su finalidad es establecer normas orientadas a maximizar el valor de los recursos públicos que se invierten y a promover la actuación bajo el enfoque de gestión por resultados en las contrataciones de bienes, servicios y obras, de tal manera que estas se efectúen en forma oportuna y bajo las mejores condiciones de precio y calidad, permitan el cumplimiento de los fines públicos;

Que, a su vez, el numeral 6.1 del artículo 6 de la Ley dispone que los procesos de contratación son organizados por la Entidad, como destinatario de los fondos públicos asignados a la contratación;

Que, por su parte el numeral 15.2 del artículo 15 de la Ley refiere que, las Entidades aprobarán un Plan Anual de Contrataciones cuyo contenido debe prever las contrataciones de bienes, servicios y obras cubiertas con el Presupuesto Institucional de Apertura, con independencia que se sujeten al ámbito de aplicación de la Ley o no, y de la fuente de financiamiento;

F. BERMEJO OF SALED STATES OF SALED SALED STATES OF SALED SALE

Que, el Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias (en adelante el Reglamento), refiere en el numeral 6.1 y 6.3 del artículo 6 que el Plan Anual de Contrataciones es aprobado por el Titular de la Entidad o por el funcionario a quien se hubiera delegado dicha facultad y publicado por cada Entidad en el SEACE en un plazo no mayor de cinco (05) días hábiles de su aprobación o modificaciones, incluyendo el documento de aprobación;

Que, mediante Resolución Directoral N° 008-2023-CENARES/MINSA, de fecha 16 de enero de 2023, se aprobó el Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 124: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud - CENARES para el año fiscal 2023. Asimismo, mediante Resolución Directoral N° 042-2023-CENARES/MINSA de fecha 20.02.2023, Resolución Directoral N° 061-2023-

082-2023-N° Directoral fecha 01.03.2023. Resolución de CENARES/MINSA 121-2023-Resolución Directoral Nº 03.03.2023, fecha CENARES/MINSA de 160-2023-Directoral N° Resolución CENARES/MINSA de fecha 15.03.2023. 177-2023-Nº Resolución Directoral fecha 27.03.2023, CENARES/MINSA de 199-2023-Resolución Directoral N° CENARES/MINSA de fecha 31.03.2023. CENARES/MINSA de fecha 17.04.2023 y Resolución Directoral Nº 228-2023-CENARES/MINSA de fecha 26.04.2023 se efectuaron modificaciones al PAC;

Que, el numeral 6.2 del artículo 6 del Reglamento, precisa que, luego de aprobado el Plan Anual de Contrataciones, puede ser modificado en cualquier momento durante el año fiscal para incluir o excluir contrataciones; para tal efecto, deben observarse los lineamientos establecidos por el OSCE;

Que, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD, "Plan Anual de Contrataciones", establece disposiciones complementarias sobre el proceso de formulación, aprobación, publicación, modificación, ejecución y seguimiento del Plan Anual de Contrataciones;

Que, el numeral 7.5.1 de la citada directiva refiere que el Plan Anual de Contrataciones puede ser modificado en cualquier momento, durante el curso del año fiscal, cuando se tenga que incluir o excluir contrataciones;

Que, asimismo el numeral 7.5.2, añade que toda modificación debe ser aprobada, en cualquier caso, mediante instrumento emitido por el Titular de la Entidad o funcionario en el que se haya delegado la aprobación del Plan Anual de Contrataciones;

Que, conforme se desprende de la Nota Informativa N° D000154-2023-CENARES-DA-MINSA de fecha 12 de mayo de 2023, la Dirección de Adquisiciones solicita la inclusión y exclusión de diversos procedimientos de selección; a razón de ello, conforme a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta necesario efectuar la novena modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 124;

Que, a través de la Nota Informativa N° D000113-2023-CENARES-OAL-MINSA, de fecha 15 de mayo de 2023, la Oficina de Asesoría Legal considera que corresponde aprobar la novena modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 124;

Que, mediante el literal h) del artículo 8 del Manual de Operaciones del CENARES, aprobado por Resolución Ministerial N° 907-2021/MINSA, la Dirección General del CENARES cuenta con la facultad para aprobar, autorizar y supervisar los procesos de contratación de los recursos estratégicos en salud, así como, ejercer las competencias establecidas en la normatividad de contratación pública vigente;

Adicionalmente, el literal i) del mencionado artículo, señala la función de aprobar el Plan Anual de Contrataciones;

Con los vistos de la Dirección de Adquisiciones, de la Oficina de Asesoría Legal y de la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Modernización;

De conformidad con la Ley N° 31638, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2023, el Texto Único Ordenado de la Ley N° 30225, Ley de Contrataciones del Estado, aprobado por Decreto Supremo N° 082-2019-EF, su Reglamento aprobado por Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus modificatorias, la Directiva N° 002-2019-OSCE/CD; la Resolución Ministerial N° 12-2023-MINSA por la cual se designó a la Directora General del CENARES; y la Resolución Ministerial N° 907-2021/MINSA, mediante la cual se aprueba el Manual de Operaciones del CENARES;





Resolución Directoral

Lima,

1.5 MAYO 2023

SE RESUELVE:

ARTÍCULO 1.- APROBAR la NOVENA modificación al Plan Anual de Contrataciones de la Unidad Ejecutora 124: Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos Estratégicos en Salud, correspondiente al Año Fiscal 2023, a fin de efectuar la INCLUSIÓN y EXCLUSIÓN de los procedimientos de selección señalados en el Anexo N° 1, que forma parte integrante de la presente resolución.

ARTÍCULO 2.- DISPONER que la Dirección de Adquisiciones del CENARES publique la presente resolución en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la fecha de aprobación; así como en el portal institucional de la Entidad.

F. BERME NO

ARTÍCULO 3.- DISPONER que la Dirección de Adquisiciones del CENARES ponga a disposición de los interesados, la modificación del Plan Anual de Contrataciones a que se refiere la presente resolución, para que pueda ser revisado y/o adquirido a costo de reproducción.

ARTÍCULO 4.- DISPONER que el responsable de la elaboración y actualización del Portal de Transparencia del CENARES realice la publicación de la presente resolución en el portal institucional del CENARES, http://www.cenares.gob.pe.

Registrese y comuniquese.

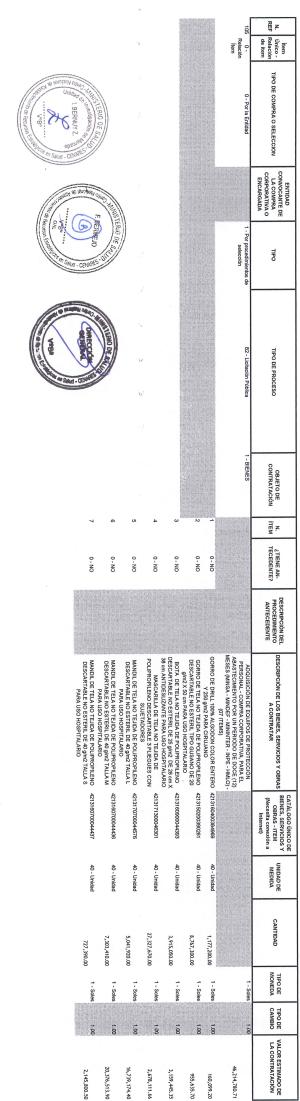
MINISTERIO DE SALUD
Centro Nacional de Abastecimiento de Recursos
Estretégicos en Salud - CENARES

ELA VÁSQUEZ QUISPE GONZALI Directora General

ANEXO N° 01

		136 0- 0-Reteilon			Relation Item	135_0-		134 0. Relación Hem				133 0- 0- Relación Item	132 1- Unico O-	ltem			128 1-Unico 0- 129 0- Relación Item	127 1- Único 0-	126 0- 0- Relación Îtem	125 1-ÚHCO 0-	N. Unico- REF Relación TIPO DE CO	F) PLIEGO:	A) NOMBRE DE LA ENTIDAD :	
Starry 3D IE	Undage of the Control	- Per la Entland				- Por la Entdad		- Por la Emand				0 - Por la Enfidad	- Por la Endad		0 - Por la Eradad	0 - Por la Emidad	0 - Por la Entidad 0 - Por la Entidad	Per la Entdad	0 - Por la Erddad	. Por la Entidad	TIPO DE COMPRA O SELECCION CORN CORN CORN EN	Para	TIDAD:	
V°B°	BERNUT Z	1-Par p				1 - Por p		1 - People				1-Porpr	1 - Por pr		1 - Por pr	1-Porpo	2 - Por Ina 1 - Por po si	1 - Por pr	1-Porpo	1 - Por pro	ENTIDAD DNYOCANTE DE LA COMPRA ORPORATIVA O ENCARGADA	enerar el archivo XML	200363-C	
ons en S	alue - Ceduze	Par procedimentos de selección			elección	r procedimientos de		procedimientos de selección				l - Por procedmientos de selección	- Por procedimientos de selección	SECTION I	- Por procedimentos de	1 - Por procedimientos de selección	Por supuestos de inaplicación Por procedimientos de selección	Por procedimientos de selección	1 - Por procedimientos de selección	rocedimientos de selección	ПРО	para el SEACE Presion	ENTRO NACIONAL	
360/A 20 16	uo sen on os	293 - Сонтай				271 - Adpudicaci		SC - Licebel				82 - Licitadi	82 - Leitsti		82 - Licitack	82 - Licitación Pública	76 - Contratación internacional 384 - Subasta Inversa Bectónic	82 - Leinek	271 - Adjudicació	293 - Contrab.	TIPO DE PROCESO	CTRL+Q	DE ABASTECIMIENT	
Vope	STERIO DE S	ación Directa				on Simplificada		on Publica				ión Pública	on Publica		n Publica	'n Pública	n Internacional ersa Electrónica	n Pusica	n Simplificada	ción Directa	(OCESO		O DE RECURSOS ES	
or en Salud	- CBINKS OF	1 - BIENES				1 - BIENES		1 - BIENES				1-BIENES	1-BENES		, 1- BIENES	1- BENES	1-BIENES	1- BIENES	1- BIENES	1 - BIENES	OBJETO DE CONTRATACIÓN	En las columnas	200363-CENTRO NACIONAL DE ABASTECIMIENTO DE RECURSOS ESTRATEGICOS EN SALUI CENARES	
6	FJERRE O	1 0-NO		2 0-NO 3 0-NO 4 0-NO	1 0-160	9-NO	0-10	# # # # # # # # # # # # # # # # # # #	9 9-NO		9 9 9 9 8 8 8 8 8			1 0-NO 2 0-NO	1 0-N0 2 0-N0	2 0-8 0-8	. 0-NO	1 0.NO 2 0.NO 9 0.NO		0-N	N. ¿TIENE AN-	on encabezado Azul pi	J	
Salvo - C	CHARLES IN THE VIEW OF THE VIE	001	5 6 6	000	0	6	ō	00000	0 00		0 00				0.0			0000		O	DESCRIPCIÓN DEL PROCEDIMIENTO ANTECEDENTE	esione CTRL + H para o		
UOJARTAN N	ATROPHAS IN ATROPH	POSTER LEMTE INTEX POSTER LEMTE INTEX POSTER LEMTE INTEX ADOLUSION COMPRA CORP POR UN PERIO	ALM SLICE TO SELVING STATE TO SELVING SLICE T	ALINOA WALIN BLIGH ALINOA WALIN	MEDICOS 2022- Y PREVENI INTRAOCI LENTE INTRA POSTEE	AAIN AAIN AIT DE DETH AESISTENCU TUBERCU ADQUISCIÓN D	ALL DE DE DEMINICACIÓ TUBBIN	ADQUISES ADQUIS	PANAL DESCAR	GASA FRACCIO LLAVE DE TRE	BOLSA O COMPRESA GASA GASA FRACCIO	ADQUISICIÓN DE DI COMPRA CORPORA POR UN PERIODO MINDEF	MASCURILL MASCURILL MANDIL DES MANDIL DE MAN	ABASTECMIENTO M GORRO DE GORRO DE	KIT DE ELISA PAG ADQUISICIÓ	CISPI ME ADQUISICIÓN LABO	ADQUISICIÓ ANTIRRÁB ADQUISICIÓN E ONCOLÓGICOS ABASTECIMIENT	ADQUISIÇIÓN D COMPRA CORPO POR UN PERIODO	ADQUISCIÓN DE TERMINA CAPTURA DE DATOS Y A PROYECTO WAS DEL CE ABASTECIMENTO DE RECUI SALUD - CE	SUMINISTRO DE OXIGE LOS ESTABLECIMIE NACIONAL EN EL M SANITARIA POR COV ANGAMOS, LIMA METI	DESCRIPCIÓ	G) INSTRUMEN	D) UNIDAD EJECUTORA :	<u>D</u>
en Salud -	TO COMPANY OF THE COM	TOR NO PLECABLE 3 PIEZZ SOCIALAR COPTRÍA 22,50 C TOR NO PLECABLE 3 PIEZZ COLLAR COPTRÍA 23,50 C TOR NO PLECABLE 3 PIEZZ DE PRODUCTOS FARMACE PRODUCTOS FARMACE TRATIVA PARA EL ABASTE DO DE DOCE (12) MESES (1)	OCULAR DIOPTRÍA 21 90 G IOR NO PLEGABLE 3 PIEZA OCULAR DIOPTRÍA 21 50 G IOR NO PLEGABLE 3 PIEZA OCULAR DIOPTRÍA 27 00 G	OCULAR DIOPTRIA 1930 C ORNO PLEGABLE 3 PIEZA COULAR DIOPTRIA 2000 C ORNO PLEGABLE 3 PIEZA COULAR DIOPTRIA 2000 C ORNO PLEGABLE 3 PIEZA	COMPONENTES DE SALUC SIÓN DE LA CEGUERA (LEN- LARES DIOPTRÍA) - SEGUE CONVOCATORIA CONVOCATORIA 18:00 C OR NO PLECABLE 3 PIEZZ	LIGOROLÍPICALONAS Y NGLUCOSEDOS-PÉPEDOS CCIÓN MOLECULAR RÁPIO A REPARPICINALISONIACIO OSIS X SE DETERMINACIO E MEDICAMENTOS Y DISPO	TECCIÓN MÓLECULAR PA N DE COMPLEJO MYCOBM OULOSIS Y RESISTENCIA A	DA ELASTICA IN X 6 M DA ELASTICA IN X 6 M DA ELASTICA IN X 6 M DA ELASTICA IN X 5 M DA ELASTI	TABLE TIPO CALZON PARA TABLE TIPO CALZON PARA TALLA M	PLEGUES X 5 UNI PLEGUES X 5 UN	OLECTORA DE OR OURHURGOCA RAD 48 cm X 48 cm X 5 VADA ESTERIL 10 PUEGUES X 5 UNI	SPOSITIVOS ME TIVA, PARA EL / D DE DOCE (12) MININTER INPE	GRILLAND - PARA GRILLAND - PARA GRILLAND - PARA DESCARTABLE CURRURGICA S PLECUES PARCUES PARCU	O POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES (06 ITEMS) BECARTABLE DE ENFERMERA SCARTABLE DE ENFERMERA	LEPTOSPIROSI DETECCÓN O VIA BRUCELO DE EQUIPOS D	ATINO 1 mané. INY 10 mi. OTREMATO 500 mg INY DEL INT DE DIAGNÓSTICO PARA RATORIO DE ZOONOSIS	N DE ADQUISICIÓN DE SUERO CO HETERÓLOGO 1000 UI ML E PRODUCTOS FARMACÉUTICOS COMPRA CENTRALIZADA PARA EL O POR UN PERIODO DE DOCE (12) MESES (02) ITEMS)	SÁ TERMINAL PORTATIL (CADOR DE BATERIA REPODUCTOS FARMACÉUTICO RATIVA PARA EL ABÁSTECIMEN DE DOCE (12) MESES SUNITINIO DE TOCO (12) MESES SUNITINIO MESTAB	ETERMINALES PORTÁTILES PARA DATOS Y ACCESORIOS PARA EL MS DEL CENTRO NACIONAL DE DE RECURSOS ESTRATÉGICOS EN SALUD - CENARES	XXIGENO MEDICINAL LIQUIDO PARA ICIMIENTOS DE SALUD A NIVEL EL MARCO DE LA EMERCENCIA R COVID-19, HOSPITAL II SUAREZ METROPOLITANA, LIMA OC 1535	N DE LOS BIENES, SERVICIOS I A CONTRATAR	G) INSTRUMENTO QUE APRUEBA O MODIFICA EL PAC :	TITORA .	PLANLANUAL DE CONTRATACION
	DIVE COLOR	AMARA 422860240033 S. AMARA 422860240033 S. AMARA 422860240033 S.	AMARA 42295210038 S AMARA 42295210038 S	MARA 4239524003 S MARA 4229524003 S MARA 4229524003	TES NDA 1228624008	DA DE 411063040038 DA PINA NEES	AA 451161290025 CTERIUM	A2311540004 A2311540004 A23115450004 A23115450004 A23115450004 A23115450004 DE A2311550004 DE A23115	ADULTO \$31023060000	= X 7.5 cm DE 8 4229 667000457 = X 7.5 cm DE 8 4229 667000457 SIGN X 10 cm 4222 6 1300046	* # * * * *	0 %		OCE (12) 10 4213180400384969 14 4213180200396281	41161270002783 ERPO IGG 41161280002860 CCIÓN	5111150800233297 5111181000276422 1PARA	ERO 5120161700197456 ML UTICOS PARA EL POCE (12)	6010110100077 281117040038 281117010025 281117010025 311120090019 3MENTO WITINIB 25	IS PARA RAEL ALDE GICOS EN	DO PARA 1214190400024 IIVEL ENCIA UAREZ DC 1535	CATÁLOGO Ú BIENES, SER OBRAS - I (Necesita coi	ODIFICA EL PAC :		CONTRATA
Cas en Sel	0-1-1-10 0-1-10 0-10 0-10 0-10 0-	0475 40 United	0472 40-Unided 0473 40-Unided	0470 40 - Undad 0470 40 - Undad	Deles 40 - Unidad	2388 40 - Unidad	5287 40 - Uhidad	Joseph July Limbed 17873 40 Limbed 1798 40 Limbed 1798 40 Limbed 17981 40 Limbed	8 8:	33 8 3			652 40 Undad 015 40 Undad 57% 40 Undad 436 40 Undad 437 40 Undad		601 40-Unded		456 40 - Undad	540 40; Unded 870 40; Unded 545 40; Unded 602 40; Unded		338 26 - Metro Cubico	NICO DE UNIDAD DE TEM MEDIDA (1)			CIONES
	172252800.00 16400.00 28600.00 10650.00 66700.00 19900.00	320.00 520.00 172389050.00	480.00	590.00 520.00	240.00	100.00	15.00	1952.00 952.00 952.00 790758.00 121895.00 115.00	286450.00	2640850.00 1544550.00	473925.00 550330.00 6092500.00	16598381.00	3915050.00 27327670.00 5041920.00 7303410.00 727390.00	1177200.00 8767300.00	800.00 100.00 53532550.00	7500.00 2180.00 900.00	9690.00	17.00 3.00 26.00 30268.00	46.00	28800,00	CANTIDAD			
		1- Som		1-Sola 1-Sola 1-Sola	; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ; ;	1 - Soles	1-500	1. Special section of the section of	1-Soles	T-School R	1.50	1 - Soles	1- Sole 1- Sole 1- Sole 1- Sole 1- Sole	i i i i i i i i i i i i i i i i i i i	1 - Soles 1 - Soles 1 - Soles	1 - Seess 1 - Seess 1 - Seess	1-Soles 1-Soles	1: Solo 1: Solo 1: Solo 1: Solo 1: Solo	1 - Solets	1- Soles	TIPO DE TIPO DE HONEDA CAMBIO		1345	
	29789734.40 445096.00 143000.00 128930.00 388480.00 79600.00	14817.60 24078.60 30985840.40	22226.40	11113.20 26856.90 24078.60	11113.20	511000.00	152775.00	75835.44 75835.44 75896.400 1224678.45 256832.77 683775.00	1001832.00	1544897.25 1281976.50	708517.88 4677805.00 5330837.50	19542704.24	3159445.35 2679111.66 16739174.40 20376513.90 2145900.50	160099.20 965635.70	1440000.00 140000.00 44068980.21	179858.08 108356.90 1580000.00	64780.00 288214.98	172736.66 4124.10 13437.84 6570274.76	19028 60	172224.00	VALO.			
		5 8 1 9 9 1		5 5 5 2 2 2		ğ	# 9	3 3 3 3 5 5 2 2 2 2 2		ta a a			क्षंत्र के क 999 9		# # 9 9	5 5 5 5	15	3 5 5 5 2 2 2 2		15 01	CÓDIGO DE UBICACIÓN GEOGRÁFICA DEL LUGAR DE LA PRESTACIÓN DEPA PROV DIST			
	ರರದ ಕ ಕ	g a .	3 0 5	E E E		* at 8	ਹ	2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2	E 5.1	3 th	a aa	8	ដដដ ដ ដ 8	5 5	3 3	ជ ជ 8	8 8	2 # # # 8	8	13 19	FUENTE DE FINANCIAM ENTO			
		6 - Junio 24 - Proc				6-Junio 381-Si		6-Junio 381-58				6-Junio 381-Si	6 - Junio 381 - Sr		6-Junio 381-Sir	6-Junio 381-Sir	6-Junio 24-Proc 6-Junio 26-Sub Bectrón	6-Junio 381-Sm	6-Jurio 381-Sin	6-Jurio 24-Proc	FECHA PREVISTA MODA DE LA CONVOCATORIA SEL		B) AÑO :	
		xedinierio DIRECCION DE ADQUISICIONES			200009	381 - Sin Modalidad DIRECCION DE		381 - Sin Modalada DIRECCIDN DE ADQUISICONES				381 - Sin Modelidad DIRECCION DE ADQUISICIONES	381 - Sn Modaldad DIRECCION DE ADQUISICONES	Abouting	381 - Sin Modelded DIRECCION DE	381 - Sin Modaldad DIRECCION DE ADQUISICIONES	24 - Procedimiento DIRECCION DE ADQUISICIONES 26 - Subasta inversa DIRECCION DE Bectrorica ADQUISICIONES	381 - Sin Modalidad DIRECCION DE ADQUISICIONES	391 - Sin Modelidad DIRECCION DE ADQUISICIONES	edimiento DIRECCION DE ADQUISICIONES	MODALIDAD DE ENCARGADO DE SELECCIÓN LAS CONTRA-TACIONES			
		N DE			ON THE	Z		ONES.				NES	NES NO E	NEO O	4DE	A DE	ADE NES	NES	NES	NES	OBSERVA-		2023 20538298485	
		0 - SI				0 - 5		0-81				0-81	0-81		N - 0	0-81	0-SI	0-9	0 - SI	0-5	PAC-POR LAS UNICODE PUBEZAS UNICODE INVERSIÓN ARRIBADAS (PRINCIPAL)			
																					<u> </u>			

EXCLUSIÓN



955,635.70 160,099.20



